

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP I.E.S. JAROSO

# GARANTÍAS PROCEDIMENTALES EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE ESO/ESPA/1º BACHILLERATO/CFGB/CFGM/CFGS

#### • EN EL ÁMBITO DEL CENTRO

#### - Fase 1: Aclaraciones

El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias, aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Igualmente las familias o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar las aclaraciones oportunas al profesorado y/o al tutor/tutora, previa cita a través de PASEN/IPASEN. Y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones y de las demás decisiones.

# - Fase 2: Revisiones

En el caso de que, a la finalización de cada curso, **tras las aclaraciones de la fase 1**, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia/área/ámbito/módulo, el alumnado o, en su caso, su padre, madre o quienes ejerzan su tutela legal, podrán solicitar la revisión de dicha calificación o de la decisión de promoción o de titulación.

# • EN EL ÁMBITO DE LA DECISIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

#### - Fase 3: Reclamaciones

En el caso de que, tras el procedimiento de revisión que se realizó en el centro docente, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida en una materia/área/ámbito/módulo, promoción y, en su caso, de titulación, el alumnado o su padre, madre o quienes ejerzan su tutela legal, podrán presentar una reclamación ante la Comisión Técnica Provincial.

### FECHAS PARA LAS ACLARACIONES, LAS REVISIONES Y RECLAMACIONES

ESO/ESPA/CFGB			
EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN BOLETINES DE	ACLARACIONES Y	RECLAMACIONES
	CALIFICACIONES	REVISIONES	
ORDINARIA	25 JUNIO	26 Y 27 JUNIO	2 DÍAS HÁBILES a partir de la comunicación de la resolución de la solicitud de revisión

Avda. Carlos Herrera,  $n^{o}$  25 – Apartado de correo 109 04610 – Cuevas del Almanzora (Almería) Telf. 950451705 Fax: 950451711 Web: <a href="www.iesjaroso.es">www.iesjaroso.es</a> Email: 04002052.edu@juntadeandalucia.es



VERIFICACIÓN	q3pmCSN0M3MDEwRTQwMzg1NDgyNzQ3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2		
ROJO DOMMERI	18/06/2024 09:59:55				



# CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP I.E.S. JAROSO

1º BACHILLERATO			
EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN BOLETINES DE	ACLARACIONES Y	RECLAMACIONES
	CALIFICACIONES	REVISIONES	
ORDINARIA	25 JUNIO	26 Y 27 JUNIO	2 DÍAS HÁBILES a partir
EXTRAORDINARIA	4 SEPTIEMBRE	5 Y 6 SEPTEIMBRE	de la comunicación de
			la resolución de la
			solicitud de revisión

1º Y 2º CFGM			
EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN BOLETINES DE	ACLARACIONES Y	RECLAMACIONES
	CALIFICACIONES	REVISIONES	
ORDINARIA	25 JUNIO	26 Y 27 JUNIO	2 DÍAS HÁBILES a partir de la comunicación de la resolución de la solicitud de revisión

1º Y 2º CFGS			
EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN BOLETINES DE CALIFICACIONES	ACLARACIONES Y REVISIONES	RECLAMACIONES
	CALIFICACIONES	REVISIONES	
ORDINARIA	20 JUNIO	21 Y 24 JUNIO	2 DÍAS HÁBILES a partir
			de la comunicación de la
			resolución de la solicitud
			de revisión

NOTA: los impresos están disponibles en Administración y cualquier duda sobre los procedimientos pueden informarse en Jefatura de estudios.

En Cuevas del Almanzora, a 18 de junio de 2024

La dirección,

Fdo.: D. Eduardo Rojo Dommering

Avda. Carlos Herrera, nº 25 – Apartado de correo 109 04610 – Cuevas del Almanzora (Almería) Telf. 950451705 Fax: 950451711 Web: <u>www.iesjaroso.es</u> Email: 04002052.edu@juntadeandalucia.es



VERIFICACIÓN	q3pmCSN0M3MDEwRTQwMzg1NDgyNzQ3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2	
ROJO DOMMERI	18/06/2024 09:59:55			